



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

A DEVOLVER

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante		Sexo del primer declarante: H: hombre <input type="checkbox"/> 05 M: mujer <input type="checkbox"/>		Estado civil (el 31-12-2018) Soltero/a <input type="checkbox"/> 06 Casado/a <input type="checkbox"/> 07 Viudo/a <input type="checkbox"/> 08 Divorciado/a o separado/a legalmente <input type="checkbox"/> 09	
<input type="text"/> 01 NIF		<input type="text"/> 02 Apellidos y nombre LOSA MARI SALVADOR		<input type="text"/> 10 Fecha de nacimiento	
<input type="text"/> 15 Tipo de Vía		<input type="text"/> 16 Nombre de la Vía Pública		<input type="text"/> 11 Grado de discapacidad. Clave	
<input type="text"/> 17 Tipo de numeración		<input type="text"/> 18 Número de casa		<input type="text"/> 19 Calificador del número	
<input type="text"/> 20 Bloque		<input type="text"/> 21 Portal		<input type="text"/> 22 Escal.	
<input type="text"/> 23 Planta		<input type="text"/> 24 Puerta		<input type="text"/> 25 Datos complementarios del domicilio	
<input type="text"/> 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)		<input type="text"/> 27 Código Postal		<input type="text"/> 28 Nombre del Municipio	
<input type="text"/> 29 Provincia		<input type="text"/> 35 Domicilio / Address		<input type="text"/> 36 Datos complementarios del domicilio	
<input type="text"/> 37 Población / Ciudad		<input type="text"/> 39 Código Postal (ZIP)		<input type="text"/> 40 Provincia / Región / Estado	
<input type="text"/> 41 País		<input type="text"/> 42 Código País		<input type="text"/> 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	
<input type="text"/> 44 Nacionalidad		<input type="text"/> 45 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		<input type="text"/> 44 Nacionalidad	

Domicilio habitual actual del primer declarante

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
<input type="text"/> 50 1	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53 1
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53
<input type="text"/> 50	Primer declarante: <input type="text"/> 51	Cónyuge: <input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador 55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

<input type="text"/> 57 NIF		Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) <input type="text"/> 59	
<input type="text"/> 58 Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento del cónyuge <input type="text"/> 60	
<input type="text"/> 59 Apellidos y nombre		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave <input type="text"/> 61	
<input type="text"/> 60 Apellidos y nombre		Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF <input type="text"/> 62	
<input type="text"/> 61 Apellidos y nombre		Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE <input type="text"/> 64	
<input type="text"/> 62 Apellidos y nombre		Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) <input type="text"/> 63	

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

<input type="text"/> 15 Tipo de Vía		<input type="text"/> 16 Nombre de la Vía Pública		<input type="text"/> 17 Tipo de numeración		<input type="text"/> 18 Número de casa		<input type="text"/> 19 Calificador del número		<input type="text"/> 20 Bloque		<input type="text"/> 21 Portal		<input type="text"/> 22 Escal.		<input type="text"/> 23 Planta		<input type="text"/> 24 Puerta	
<input type="text"/> 25 Datos complementarios del domicilio		<input type="text"/> 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)		<input type="text"/> 27 Código Postal		<input type="text"/> 28 Nombre del Municipio		<input type="text"/> 29 Provincia		<input type="text"/> 35 Domicilio / Address		<input type="text"/> 36 Datos complementarios del domicilio		<input type="text"/> 37 Población / Ciudad		<input type="text"/> 39 Código Postal (ZIP)		<input type="text"/> 40 Provincia / Región / Estado	
<input type="text"/> 41 País		<input type="text"/> 42 Código País		<input type="text"/> 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		<input type="text"/> 44 Nacionalidad		<input type="text"/> 45 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		<input type="text"/> 44 Nacionalidad		<input type="text"/> 45 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		<input type="text"/> 44 Nacionalidad		<input type="text"/> 45 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		<input type="text"/> 44 Nacionalidad	

Representante

<input type="text"/> 65 NIF	<input type="text"/> 66 Apellidos y nombre o razón social
-----------------------------	---

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo 67 **Fecha de fallecimiento**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) 68 **Tributación individual** 69 **Tributación conjunta**

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 70 **04**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

	Nº de orden	Fecha de fallecimiento
	83	84
	83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

	NIF	Fecha de fallecimiento
	96	97
	96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

**Declaración complementaria**

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas siguientes)	(107)
Si la declaración complementaria está motivada por (marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda):	
Haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2018 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto)	(108)
La devolución de cantidades derivadas de la cláusula suelo, cuando tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (D.A. 45ª de la Ley del Impuesto)	(109)
Haber perdido la condición de contribuyente por cambio de residencia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la ley del Impuesto)	(110)
El traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto)	(111)
Pérdida de la condición de contribuyente por cambio de residencia que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto)	(112)
Pérdida de la condición de residente del socio al que haya sido de aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)	(113)
No producir efecto el cambio de residencia a otra Comunidad Autónoma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto)	(114)
Disposición anticipada de derechos consolidados de sistemas de previsión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto)	(115)
Disposición de bienes o derechos aportados o patrimonios protegidos (artículo 54.4 de la Ley del Impuesto)	(116)
Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 de la Ley del Impuesto)	(117)
Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida (artículo 42.5 del Reglamento del Impuesto)	(118)
Incumplimiento del plazo de 3 años de mantenimiento de las acciones entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto)	(119)
Pérdida de la exención de la indemnización por despido o cese (artículo 73.1 del Reglamento del Impuesto)	(120)
Adquisición de elementos patrimoniales, valores o participaciones homogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del Impuesto)	(121)
En supuestos distintos a los reflejados en las casillas anteriores	(122)

**Solicitud de rectificación de autoliquidación**

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla (también si el resultado no varía)	(127)
---	-------

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	38.149,86	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	38.149,86	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.441,58	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	35.708,28	0017
Suma de rendimientos netos previos	35.708,28	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	33.708,28	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	33.708,28	0025

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	1	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		
Dirección del inmueble		
NIF del arrendatario 1. Inmueble		
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	10.200,00	0079
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	3.204,37	0081
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	208,57	0083
Cantidades devengadas por terceros como consecuencia de servicios personales. Inmueble	1.182,84	0085
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	2.704,29	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	252,06	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	2.647,87	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	1.588,72	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.059,15	0093

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.059,15	0095
---	----------	------

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I. AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisiones de acciones negociadas

Entidad emisora 1

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	B16587099	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2018	1,00	0328
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	1,00	0331

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	34.767,43	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	34.767,43	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	34.767,43	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	34.767,43	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.297,86	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.506,22	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.528,36	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.736,72	0533
Tipo medio estatal	10,14	0534
Tipo medio autonómico	10,74	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.528,36	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.736,72	0546

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	3.085,58	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	231,42	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	231,42	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	231,42	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	231,42	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual		
Nº de identificación del préstamo hipotecario		
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	280,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	56,00	0725
Por donativos, parte estatal	28,00	0552
Por donativos, parte autonómica	28,00	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	3.268,94	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	3.477,30	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.268,94	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.477,30	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.746,24	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.746,24	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	7.222,67	0596
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	7.222,67	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-476,43	0610
Resultado de la declaración	-476,43	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	3.477,30	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.477,30	0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF <input style="width: 100%;" type="text"/>		Ejercicio <input style="width: 20px;" type="text" value="2"/> <input style="width: 20px;" type="text" value="0"/> <input style="width: 20px;" type="text" value="1"/> <input style="width: 20px;" type="text" value="8"/>	Periodo <input style="width: 20px;" type="text" value="0"/> <input style="width: 20px;" type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input style="width: 100%;" type="text" value="LOSA MARI SALVADOR"/>		Número justificante:	

Cón - yuge	NIF <input style="width: 100%;" type="text"/>	Apellidos y Nombre <input style="width: 100%;" type="text"/>
-------------------	--	---

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen <input style="width: 20px;" type="text" value="0505"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="34.767,43"/>	Base liquidable del ahorro <input style="width: 20px;" type="text" value="0510"/> <input style="width: 100px;" type="text"/>	Cuota íntegra estatal <input style="width: 20px;" type="text" value="0545"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="3.528,36"/>	Cuota íntegra autonómica <input style="width: 20px;" type="text" value="0546"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="3.736,72"/>
	Cuota líquida estatal <input style="width: 20px;" type="text" value="0570"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="3.268,94"/>	Cuota líquida autonómica <input style="width: 20px;" type="text" value="0571"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="3.477,30"/>		
	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) <input style="width: 20px;" type="text" value="0695"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="-476,43"/>			
	Tributación individual <input style="width: 20px;" type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta <input style="width: 20px;" type="text" value="69"/> <input type="checkbox"/>	

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria <input style="width: 20px;" type="text" value="0680"/> <input style="width: 100px;" type="text"/>
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago <input style="width: 20px;" type="text" value="1"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos <input style="width: 20px;" type="text" value="6"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) <input style="width: 20px;" type="text" value="I<sub>1</sub>"/> <input style="width: 100px;" type="text"/></p> <p>Forma de pago: <input style="width: 100px;" type="text"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p>	Opciones de pago del 2º plazo (5)	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo <input style="width: 20px;" type="text" value="2"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora <input style="width: 20px;" type="text" value="3"/> <input type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo <input style="width: 20px;" type="text" value="I<sub>2</sub>"/> <input style="width: 100px;" type="text"/> (40% de la casilla [0695])</p>
---	---	--	--

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	Importe: <input style="width: 20px;" type="text" value="D"/> <input style="width: 100px;" type="text" value="476,43"/>
	Devolución: <input style="width: 100px;" type="text" value="SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA"/>	
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	Código SWIFT/BIC
	Código IBAN	<input style="width: 100px;" type="text"/>

